



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**Principios didácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje  
de los docentes de una institución educativa de Ayacucho,  
2020**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Maestro en Psicología Educativa**

**AUTOR:**

**Br. Alcarraz Curi, Samuel (ORCID: 0000-0002-7752-7682)**

**ASESOR:**

**Mg. Medina Coronado, Daniela (ORCID: 0000-0002-9180-7613)**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**Evaluación y Aprendizaje**

**LIMA – PERÚ**

**2021**

## **DEDICATORIA**

A las personas genuinas que, siempre te ayudan y enseñan incondicionalmente.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Institución Educativa Mariscal Sucre  
y a la Universidad Cesar Vallejo.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Resumen	v
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización	13
3.3. Participantes	13
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos	14
3.6. Método de análisis de datos	14
3.7. Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	16
V. CONCLUSIONES	25
VI. RECOMENDACIONES	25
VII. PROPUESTA	26
REFERENCIAS	29
ANEXOS	32

## Resumen

El objetivo de la investigación fue, conocer los principios didácticos que usan los docentes para ejercer la enseñanza y como los aplican en la I.E. de Ayacucho, 2020. Sistematizar, si, aplican los principios: científico, sistematización, relación entre la teoría y práctica, relación entre lo concreto y abstracto, independencia cognitiva, asequibilidad, individual y grupal, solidez de los conocimientos. La investigación por su finalidad fue básica, se observó la variable principios didácticos; el diseño de investigación, fue no experimental, transversal y descriptiva de enfoque cualitativo. Se analizó datos no cuantificables, de calidad de los participantes; el método de investigación, fue el método hermenéutico, se analizó la realidad, de la forma más integral. Se sistematizó y concluyó que los docentes, no conocen todos los principios didácticos científicos completos, y que aplicarían algunos principios de manera incompleta, no aplican, los principios: científico, sistematización; relación entre la teoría y práctica; relación entre lo concreto y abstracto; independencia cognitiva; asequibilidad; individual y grupal; solidez de los conocimientos. Además, no cuentan con una estructura estándar teórica o guía didáctica, que sustente la construcción, definición, de principios didácticos para el ejercicio de la enseñanza, que todos los docentes puedan aplicar, con estructuras acorde a los principios didácticos científicos.

**Palabras clave:** Principios didácticos científicos, enseñanza, didáctica, docencia científica

## **Abstract**

The objective of the research was to know the didactic principles that teachers use to teach and how they apply them in the I.E. de Ayacucho, 2020. Systematize, if they apply the principles: scientific, systematization, relationship between theory and practice, relationship between concrete and abstract, cognitive independence, affordability, individual and group, solidity of knowledge; The research for its purpose was basic, the didactic principles variable was observed; the research design was non-experimental, cross-sectional and descriptive with a qualitative approach; Non-quantifiable, quality data from the participants were analyzed; the research method was the hermeneutical method, reality was analyzed in the most comprehensive way. It was systematized and concluded that the teachers do not know all the complete scientific didactic principles, and that they would apply some principles incompletely, they do not apply, the principles of: scientific, systematization; relationship between theory and practice; relationship between concrete and abstract; cognitive independence; affordability; individual and group; solidity of knowledge. They do not have a standard structure with theoretical bases, which supports the construction, definition, of their didactic principles for the exercise of teaching, which all teachers can apply, with structures according to scientific didactic principles.

**Keywords:** Scientific didactic principles, teaching, didactics, scientific teaching

## I. INTRODUCCIÓN

Los hechos de emergencia integral de la actualidad mundial; reformas económicas, sociales, culturales, cambios naturales obligados, presiones constantes; produjeron nuevas realidades institucionales, en hechos rápidos, produjeron, que las instituciones educativas, sean cada vez más exigidas, se obliguen a adaptarse e innovarse en sus procesos de enseñanza, para responder a las exigentes condiciones de la realidad mundial, cumpliendo con renovadas misiones institucionales, siendo organizaciones que aprendan transformacionalmente de sus logros y de los principios científicos actualizados del desarrollo integral.

En las organizaciones educativas, la misión institucional pública de enseñar, está constituida conforme a ley, públicamente referida a los comportamientos funcionales de contenidos y acciones formativas, debiendo desarrollar en su población objetivo, los medios y las competencias, para responder al contexto, a la sociedad, con personas capaces de atender a su realidad, en las responsabilidades que decidan, con la misión de producir conocimientos por medio de la enseñanza; pero a nivel global se reclama y desprestigia a los docentes, con el fundamento que no tienen una actitud científica en sus prácticas de enseñanza, se les reclama su falta de contenido que se conecte a la realidad, que sus enseñanzas son mecánicas y no denotan un esquema científico en sus enseñanzas, que no presentan enseñanzas reflexivas que, resuelvan los problemas de la sociedad a partir de su área, que su contenido debería relacionarse con su área profesional y el contexto social; la tendencia es de empeorar, los reclamos y las faltas de respeto a los docentes es creciente en la realidad mundial. Y el sistema educativo mundial, pierde mayores espacios de influencia y autoridad formativa, especialmente en su pilar que es el docente.

A nivel mundial el 73% de la población global esta insatisfecha con el sistema educativo de su país (WISE, 2015, p. 3). La reunión mundial de educación en Qatar fundamentó, que el problema principal y transversal del sistema educativo, es la falta de calidad de los docentes (EISE, 2019, p. 4), y es

porque la educación no responde al mundo real, por esa falta de calidad de los docentes, donde en más de 149 países señalan esa tendencia y es de empeorar (WISE, 2019, p. 3).

En España el sistema viene colapsado, debido a la falta de regulación y calidad de los docentes cuyo desprestigio es casi total, llenan y cargan de libros de reclamaciones, sobre la función docente, desprestigiados por su falta de conexión con la sociedad, perdiendo cada vez más el profesionalismo y dedicación a su trabajo, reportando una falta de capacidad para la selección del profesional docente, y falta de formación académica (Marina, 2019, p. 5).

En España el 78% de la población está insatisfecha, en China el 81% de la sociedad esta insatisfecha, en Francia el 42% de la población esta insatisfecha, en el Reino Unido el 52% de la población esta insatisfecha, en Estados Unidos el 67% de la población esta insatisfecha (WISE Education Survey, 2015, p. 1). Más de 149 países en el mundo, expresan su alto índice de insatisfacción, con sus respectivos sistemas educativos. Y no dudan en manifestar que las cosas empeoraran, por el desprestigio de los profesores, por su falta de profesionalismo evidente en su trabajo, por su falta de preparación en sus prácticas profesionales, así como la falta evidente de un desempeño profesional integral. Los docentes internacionalmente, son observados como los mayores responsables de la no efectividad del sistema educativo, las sociedades manifiestan su inconformidad, a través de diferentes reclamaciones, respectivamente en cada país, evidenciado en la falta de respeto que sufren. En España el 69% de la población no trata con respeto a los docentes, en china el 14% no respeta a su población docente, en Francia el 63% de la población no respeta al docente, en el Reino unido el 67% no respeta al docente, en Estados Unidos el 65% de la sociedad no respeta al docente (WISE Education Survey, 2015, p. 2).

Esta realidad es la misma, en el Perú, según la revista “Organización para la cooperación; y el desarrollo económico (OCDE, 2012, P.1) Perú logro el peor índice académico de los 65 países que aplicaron la prueba PISA 2012, siendo el último reporte de los logros, donde desaprobaron cerca del 70% en ciencias, y



el 60% en letras, lo que leía no comprendía, en la evaluación aplicada (OCDE, 2012, p. 3).

Cuando el sistema educativo no responde, ni estructuralmente, ni sistemáticamente, se traslada la mirada de responsabilidad, al pilar de la educación y este, es el docente. Esta responsabilidad en la realidad mundial, sustenta, que los docentes, no contarían con una estructura o guía didáctica, que este, estructurada con principios didácticos científicos, que les dirija en el ejercicio de la enseñanza. El contar con principios didácticos científicos sistematizados, en una estructura guía estándar para el docente, es una necesidad mundial, su no atención, agrava el presente de la función de la educación y mina el futuro de desarrollo de la educación en el ejercicio de la enseñanza (Martínez, Guevara y Valles, 2016, p.123-134).

A nivel nacional, el sistema de educación, no responde estructuralmente. Los docentes, interregionalmente, son responsabilizados por no funcionar, ni sistemáticamente, ni estructuralmente. Los docentes no cuentan con una guía didáctica, que este estructurada con los principios didácticos científicos; y que eviten la ineficiencia, la ineficacia, del ejercicio de la enseñanza. Es muy necesaria, la sistematización de una guía didáctica, estructurada con los principios didácticos científicos para el docente; para la función y ejercicio de la enseñanza, en el sistema educativo de la nación (Guadalupe, Rodríguez y Vargas, p. 39-63).

A nivel local, los docentes son responsabilizados por no actuar estructuralmente, sistemáticamente, en el ejercicio de la enseñanza, y estas son las características con las que se observó a los docentes de la Institución Educativa de Ayacucho, por tanto; se planteó la siguiente interrogante ¿Cuáles son los principios didácticos que se aplican en la I.E. Mariscal Sucre de Ayacucho, 2020? Y específicamente ¿Aplican los principios, científicos, sistematización, relación entre la teoría y la práctica, relación entre lo concreto y abstracto, independencia cognitiva, asequibilidad, individual y grupal, solidez de los conocimientos?

El objetivo de la investigación fue, conocer los principios didácticos que usan los docentes para ejercer la enseñanza y como los aplican en la I.E.

Mariscal Sucre de Ayacucho, 2020. Los objetivos específicos fue sistematizar, si, conocen y aplican los principios: científico, sistematización, relación entre la teoría y práctica, relación entre lo concreto y abstracto, independencia cognitiva, asequibilidad, individual y grupal, solidez de los conocimientos (Ruvalcaba, 2010, p.3). de sistematizar, a que bases teóricas recurren los docentes, para la construcción y definición de sus principios didácticos en el ejercicio de su enseñanza y cómo los aplican para el aprendizaje en los estudiantes dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje (Ladino, 2018, p.2) que explique, con fundamento el contexto donde reside el problema de la investigación; necesario e importante, para fortalecer la práctica de la docencia científica, con principios científicos didácticos que equiparán al docente para desarrollar su práctica docente y poder responder con sus enseñanzas al desarrollo de su contexto.

La justificación, del estudio es reflexionar, hacer debate sobre los principios didácticos científicos, confrontar teoría y resultados, haciendo análisis y aportando al conocimiento sobre principios didácticos científicos, buscando soluciones, una guía didáctica para el docente, para ejercer la enseñanza, para ser utilizado en las ciencias de la educación, ya que se estaría sustentando que los principios didácticos científicos, estructurada como guía didáctica, mejoran el desempeño de los docentes (Bernal, 2010, p.12).

Esta investigación es necesaria, porque es urgente mejorar el nivel de desempeño de los docentes, con el uso de los principios didácticos científicos, a través de una estructura, guía didáctica. La sistematización de los principios didácticos científicos para el ejercicio de la enseñanza, mediante una guía didáctica, pueden ser sistematizadas por la ciencia y podrán ser utilizados por los docentes en las instituciones educativas, y en otros trabajos de investigación por otros investigadores (Bernal, 2010, p.13).

Con la presente investigación, se cobertura el vacío; del conocimiento sobre principios didácticos científicos; se podrá generalizar sus resultados para lograr principios mas amplios y específicos; sus resultados sirven para evaluar, desarrollar, la teoría sobre el nuevo concepto principios didácticos científicos, contribuyendo; a crear un nuevo instrumento, para mejorar el enseñar con una estructura científica adecuada para la población (Bernal, 2010, p.13).

## II. MARCO TEÓRICO

Luego de una rigurosa búsqueda de antecedentes de investigación; y dada la escasa, e insuficiente, presencia de investigaciones en principios didácticos que utilizan los docentes, para ejercer la enseñanza aprendizaje, se halló los siguientes: Herrera (2015) propuso conocer las estrategias didácticas investigativas, que usan los docentes en la enseñanza de las ciencias, los tipos, características, aplicación, factores, facilitadores, dificultades, que demandan en los estudiantes; formación de habilidades, para ser analíticos, críticos; investigación cualitativa, diseño de casos descriptivos, muestra de dos docentes (5° Y 6° grado), técnica observación, entrevista, análisis documental, análisis de contenido, triangulación; los resultados muestra que los docentes usan algunas estrategias didácticas: el aprendizaje cooperativo, la indagación, pero con procesos sin una clara teoría, fundamentación, aplicación de aprendizajes significativos, para lograr estudiantes con visión de ciencias.

El estudio evidencia, que el uso de estrategias didácticas, sin una definición teórica es ineficiente e ineficaz, para ejercer la enseñanza. Aplicar estrategias didácticas, sin una definición de principios didácticos científicos; no encamina al aprendizaje significativo científico, primero se debe definir los principios didácticos científicos, con los cuales se deba construir las estrategias didácticas.

En el antecedente internacional encontramos la publicación de la universidad de Zulia de Gonzales y Zerpa (2004) tuvo el objetivo de describir la fundamentación teórica en la aplicación investigativa, acción, reflexión, en el hacer docente, en las practicas educativas 2003 - 2004 en la educación básica integral en el Municipio de Maracaibo; método investigativo documental, aplicada en el contexto escolar; con resultado satisfactorio de formación en estudiantes, docentes, sustentado en la exploración educativa, planificación, acción, reflexión, cambio, desde la institución formativa.

Otro antecedente internacional es la investigación publicada por García (2015) Trabajo de interpretación cualitativa, método estudio caso, indagación por encuesta, analiza métodos establecidos para la enseñanza, de las ciencias naturales, en los colegios oficiales rurales; el resultado fue el predominio de

métodos de enseñanza de tipo tradicional, concluyo que las condiciones del contexto, el déficit de recursos, restringen el desarrollo de métodos significativos, para la enseñanza aprendizaje, generando apatía, desmotivación escolar; recomienda socialización, reflexión, sobre las estrategias, alternativas, innovación en la práctica docente, interactividad con estudiantes, para aprovechar la fortaleza rural, para los procesos interactivos, pro motivación del estudiante con aprendizaje significativo.

La investigación publicada por Vilchez (2019) estudia las destrezas didácticas practicadas por los docentes; investigación cualitativa, muestra no estadística por selección de características aptas acorde al clima, observación de prácticas didácticas de los docentes en el aula, entrevista al estudiante; con resultado del predominio de la práctica docente, con enfoque conductista de enseñanza expositiva, estudiantes demandando practicas con recursos educativos, interactivos, fuera del aula; llego a la conclusión que las practicas didácticas tienen el rol protagónico del docente, y el estudiante es receptor pasivo, con clases de ciencias no activas y la pizarra como único instrumento de enseñanza.

La publicación de Aramasi, Nadine y Lais (2015) tuvo por objetivo contribuir a la práctica docente con metodo cuestionable, definir métodos practicados por docentes del curso de enfermería y describir el método de investigación de los docentes; investigación cualitativa, método exploratorio descriptivo, entrevistas semi estructuradas, muestra de 14 docentes; los resultados, revelo seis unidades de contexto, trece unidades significativas de diferentes métodos, practicados por los docentes, se llegó a la conclusión que debe haber mayor reflexión y aprendizaje sobre métodos de enseñanza.

Así también, la publicación de Camajarca (2010), población investigada estudiantes, método analítico documental, encuesta, entrevista; cualitativa, sus resultados fue que la aplicación de métodos, estrategias, técnicas didácticas, no se sabe cómo aplicarlas, pero están en documento, no se motiva al estudiante para la siguiente sesión; recomienda equipar a los docentes estrategias para la enseñanza activa, capacitar a los docentes con técnicas, que capten la atención del estudiante.

Otro antecedente internacional se encuentra en Chile, con la publicación de Marrufo & Ibarra (2012), su población y muestra la misión Sucre; su objetivo analizar practicas didácticas como planificación educativa; el resultado, los docentes tienen dominio en conocimiento, uso, aplicación de estrategias didácticas, pero en la práctica se observa que no dominan en la aplicación de prácticas didácticas para cada área, logrando aprendizaje no significativo.

Entre las referencias teóricas nos encontramos a Nérci (1999) quien dice que la didáctica es el cómo de la enseñanza, estudio conjunto de recursos técnicos para dirigir el aprendizaje, con el objeto de madurar al estudiante, equiparlo para enfrentar la realidad, consciente, eficiente, como ciudadano activo responsablemente (Torres y Girón, 1999, p. 11) en la observación de la realidad formativa, la didáctica; son las que proporcionan las bases, para sostener el proceso educativo; y los procesos educativos Inter relacionalmente, como un hecho integral formativo; como indispensable en todo proceso enseñanza aprendizaje, desarrollar ordenadamente la enseñanza, con secuencia lógica, con entendimiento, formando en cada paso con información accesible, reciproca y contextual.

Y De acuerdo con Fernández, Sarramona y Tarín (1999), la didáctica, es de carácter aplicativo, de teoría especulativa, de razón práctica, de acción formadora, sistémica, de dirección total del aprendizaje, configura métodos de enseñanza, recursos, para motivar el aprendizaje, la formación integral del estudiante.

Así también, Fernández Huerta (1999), sustenta la didáctica general, son conocimientos didácticos aplicables a todo sujeto; la didáctica especial, es práctica metódica docente, aplicado a las áreas humanas. En la práctica formativa, la didáctica; son procedimientos, para identificar los conocimientos a procesar, que lleva a la unidad de análisis total, formando metódicamente, criterios de análisis y de sentidos, liberando conocimientos y conceptos ordenados, para la fundamentación y construcción teórica; determinando alternancia conceptual, nuevos conceptos, nueva argumentación, la construcción de un nuevo proceso de coherencias conceptuales, la creación

progresiva de nuevos contenidos, con contenido crítico, práctico, metódico, que se comprenda e interprete.

Stoker (1999), fundamenta, la didáctica general, son los principios generales, que en todas las asignaturas se enseñan, y son de objeto fundamental. Es objeto fundamental, principios definidos, que se deban proveer, definir, para ayudar a que alcancen la comprensión, en la función de la enseñanza; que se comprenda lo que se enseña, que se interprete lo que se enseña, que elimine los obstáculos de la buena comprensión.

Acorde a Karlitein Tomachewski (1999), la didáctica, es la teoría general de la enseñanza. Es una realidad educativa, formativa, que la enseñanza, debe contar con leyes, reglas, principios, que guíen el entendimiento, la interpretación, de manera lógica, ordenada, integral, sistémica; sustentada, en la información actual, retroalimentada, afinada, continuamente; de las nuevas fuentes, de información y contextualmente; que desarrolle habilidades prácticas, para desarrollar la disciplina integral del estudiante.

Luis A. de Mattos (1999), sostiene que, la didáctica es disciplina pedagógica, práctica, normativa; su objeto específico es el método de la enseñanza, técnica de motivar, orientar, a los estudiantes en el aprendizaje. Es muy determinante, necesaria, urgente, una disciplina pedagógica, con principios, esquemas universales, que expliquen lo real, hacer enseñanza con disciplina de ciencia, es explicar toda la realidad, elaborando, interpretando, teorías sobre toda la realidad.

Acorde a Nérici (1999) los objetivos de la didáctica son: cumplir propósitos educativos, desarrollar la enseñanza aprendizaje, adaptar nuevos conocimientos de, biología, psicología, sociología, filosofía, desarrollando la enseñanza consecuente, coherente; desarrollar al estudiante plenamente, adecuando a su realidad de aprendizaje, las necesidades y fortalezas de su realidad, entender el aprendizaje como un todo, planear el aprendizaje para el progreso permanente, guiar las tareas escolares para evitar esfuerzos inútiles, acompañar con control consciente del aprendizaje, lograr retroalimentación oportuna del aprendizaje.

A si también, se sustenta que la didáctica es ciencia, logra aprendizajes de, conceptos, procesos, virtudes, actitudes, leyes, fundamentos, logra la

producción intelectual de ideas, tesis, procedimientos en la estrategia de enseñar; sin ella el docente ensayaría y repetiría conjunto de opciones improductivas, que la ciencia descarta, en su investigación con fundamentos y ordenación (Torres y Girón, 1999, p. 11). Es clave ejercer la didáctica, como ciencia, para lograr en la formación educativa, el emprendimiento, la investigación, el planteamiento, los proyectos, las técnicas propositivas, las bases para la educación formativa, definiendo principios de formación, de educación, que faciliten y equipen a los docentes a realizar la planeación formativa, ejercicio de la enseñanza con calidad, que permitan la dirección integrada y su desarrollo continuo.

Los principios didácticos son normas en el proceso de enseñanza aprendizaje, etapas, asignaturas; enfocadas en el logro del aprendizaje del estudiante; definen la práctica docente, los procesos de, planificación, gestión, organización de, unidades didácticas, sesiones de clase, preparación de medios, recursos, determinan medidas generales, reglas didácticas, practicadas por el docente (Torres y Girón, 1999, p. 11). Los principios didácticos, como normas, en la enseñanza, son decisivos, evitan la rutina irracional, multiplican las oportunidades de reflexión, posibilitan diferentes opciones, para desarrollar la tarea de enseñar, evitando improvisaciones, desordenes, dudas, ineficiencia, ineficacia, y ejercer la enseñanza con alta seguridad y propósitos claros.

Los principios didácticos son, lineamientos rectores en el planeamiento didáctico y en la ejecución de la planeación didáctica, son las bases para para decidir y dirigir los medios de enseñanza, para encomendar asignaciones y medir aprendizajes, evitando la dirección sin propósito (Ruvalcaba, 2010, p.3). Los principios didácticos, son la base fundamental, para el desempeño fundamental, del planeamiento didáctico, con propósito; por constituir el proceso medular, en la enseñanza, resolviendo, encaminando, realizando propuestas educativas, evitando la dirección sin propósito; al ser flexible, pertinente, realista, provisorio, permanente, continuo, coherente, científico.

Ruvalcaba (2010, págs. 4 -9) menciona 8 principios didácticos y son los siguientes: *Primero*. Principio de carácter científico, el significado del principio es, toda enseñanza, de hechos, principios, leyes; deben tener fundamento

científico, sustentado en la realidad, siendo la función del principio relacionar los hechos, principios, leyes, información, con la realidad; y la función del docente es enseñar conocimientos verdaderos, correctos, aprovechar cada situación de enseñanza, para educar en el estudiante el aprendizaje de un conocimiento científico, y se dé un hecho educativo donde repudie lo falso y acepte y aplique lo verdadero.

*Segundo.* Principio de sistematización, el significado del principio es la formación sistémica del estudiante con la base de contenidos curriculares, todas las disciplinas deben estructurar conocimientos, planearlos para que el estudiante los fusione como un todo, la función del principio señala que el contexto real es único pero forma parte de un sistema, y que lo dividimos en estructuras solo con el objeto de estudio, sin perder su carácter sistémico, la función del docente es conectar, la materia, los conocimientos nuevos, los previos conocimientos del estudiante, establecer la relación con las disciplinas que forman el contenido académico, separar la materia en componentes, con contenidos que se relacionan; el fin es la asimilación, de los conocimientos, crear fundamentos para la adquisición de otros nuevos; crear métodos que den sentido de sistema al contenido, usar recursos pedagógicos alineados a la asignación y nivel del estudiante, velar actitud, buen ambiente, fundamentales para la enseñanza sistémica, promover expresión oral, escrita, en la sistematización.

*Tercero.* Principio de la relación de la teoría y la práctica, significa lograr mayor grado de asimilación con actividades prácticas, comprender el contenido que se recibe, la función del principio es transmitir el sistema de contenidos curriculares mediante estructuras prácticas, relacionar las prácticas con actividades físicas, técnicas, intelectuales, resolución de problemas, demostraciones, experimentos; la función del docente es, organizar acciones prácticas con su teoría fundamentada, denotar que la práctica es el criterio para comprender y verificar la teoría, afirmar que la teoría sirve para la resolución de los problemas, crear estructuras para desarrollar, habilidades, actitudes, para acción práctica de la teoría, construir actividades que relacionen teorías de diferentes materias.



*Cuarto.* Principio de la relación entre lo concreto y lo abstracto, significa relacionar hechos concretos, con sus teorías generales por medio de procesos planificados, la función del principio es enseñar de manera concreta, con medios que tenga sentido significativo, para entender la realidad, relacionarlos con los principios biológicos, psicológicos, logrando la abstracción del estudiante; la misión del docente es observar el contexto, explicar, proveer ideas nuevas, recordar, interrelacionar conocimientos con los ya adquiridos; realizar procedimientos que desarrollen explicaciones, observaciones e interrogantes del estudiante.

*Quinto.* Principio de independencia cognitiva; el significado del principio es la acción consciente e independiente; transmisión y adquisición de conocimientos, la inquietud científica, la disciplina, autocontrol en el aprendizaje, la virtud, en el estudiante; la función del principio es el desarrollo cognitivo, con actitud consciente y constante ante los objetivos establecidos; la función del docente es, presentar la materia, sus objetivos, lo que espera del estudiante, motivar el interés al conocimiento nuevo, hacia el mismo, crear oportunidades para tareas independientes, donde apliquen conocimientos, habilidades adquiridas, expongan, defiendan puntos de vista, sustenten teorías, reflexionen, critiquen, debatan, analicen, solucionen, con orientación adecuada, formulen preguntas, fomenten ideas, apliquen conocimientos a nuevos contextos, planteen problemas, inferencias, conclusiones, creación intelectual; fortaleciendo posibilidades del estudiante; supervisar el proceso de tarea independiente, estimular el éxito en el estudio, promover la independencia cognitiva lograda en su aprendizaje.

*Sexto.* Principio de asequibilidad o comprensión, significa que la enseñanza sea posible comprender, por las capacidades propias, la función del principio es, que la planeación didáctica, conozca la realidad académica de cada grupo, los estudiantes deben tener preparación suficiente para asimilar el contenido, habilitar para la abstracción científica, evitar la repetición de conceptos y definiciones, alcanzar y comprender las aplicaciones, adecuar la enseñanza a las dificultades del grupo y superarlas gradualmente, no simplificar la enseñanza, no hacer difícil la tarea, sino facilitarla; la función del docente es, definir el límite de capacidad del estudiante, considerar el desarrollo de

habilidades en la adquisición del conocimiento, hacer actividades acordes al nivel y desarrollo de habilidades del estudiante y motiven a niveles más elevado, contextualizar la información al nivel intelectual del estudiante.

*Séptimo.* Principio de lo individual y lo grupal, el significado del principio es integrar intereses grupales e individuales, lograr objetivos propuestos, trabajos de enseñanza; la función del principio es, integrar la tarea de grupo con el individual, valorar el desarrollo académico individual, en relación a los objetivos grupales; la función del docente es emplear procedimiento adecuados de ayuda individual, seleccionar a avanzados académicamente para ayudar a los menos avanzados, conociendo habilidades, actitudes, intereses, para acorde a ello darle sus funciones en el grupo, proyectar logros, propiciar actividades, donde el grupo valore los resultados grupales; y la valoración de individualidades, desarrollando las acciones de: Ayudar, colaborar, servir, respetar, afecto, responsabilidad, conciencia de esfuerzos individuales y grupales.

*Octavo.* Principio de solidez de los conocimientos; significa el trabajo sistémico, bien ejecutado, en la enseñanza aprendizaje; la función del principio es, la asimilación de los conocimientos, guardar en la memoria a largo plazo, seleccionar la información esencial; la función del docente es, practicar estrategias dirigidas a la consolidación de la materia, dar conclusiones fundamentales, profundizar en tareas diarias, organizar estudios independientes, acorde al desempeño de las capacidades del estudiante.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

**Tipo de investigación**, por su finalidad fue básica, se requirió obtener conocimiento y comprender el comportamiento de la variable principios didácticos (Sierra, 2001, p. 13).

**Diseño de investigación**, fue no experimental, transversal y descriptiva de enfoque cualitativo; porque se analizó y obtuvo datos no cuantificables de calidad de los participantes para lograr resultados altamente confiables (Hernández, Fernández, Baptista, 2014, p. 3).

**Método de investigación**, se trabajó con el método hermenéutico, porque se analizó la realidad, de la forma más integral, para comprender la realidad (Sandín, 2003, p. 27).

#### 3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.

Los principios didácticos son, lineamientos rectores en el planeamiento didáctico y en la ejecución de la planeación didáctica, son las bases para decidir y dirigir los medios de enseñanza, para encomendar asignaciones y medir aprendizajes, evitando la dirección sin propósito (Ruvalcaba, 2010, p.3).

Se trabajó con 8 componentes, que significan las categorías de la guía de análisis (ver anexo 1). (Ruvalcaba, 2010, p.3). con escala de medición, de razón (Hernández, Fernández, Baptista, 2003).

#### 3.3. Participantes.

Se trabajó con los 16 participantes que, es el total de docentes de la I.E. de Ayacucho del tercer grado de primaria al sexto grado de primaria; al ser una población pequeña, se trabajó con toda la población censal (Hernández, Fernández, Baptista, 2003).

**Criterios de inclusión**, los docentes en ejercicio (Hernández, Fernández, Baptista, 2003).

**Criterios de exclusión**, los docentes no en ejercicio (Hernández, Fernández, Baptista, 2003).

**Unidad de análisis**, análisis documental, del plan de actividades de los docentes, documento oficial de uso institucional de los docentes (ver anexo). Análisis para lograr eficacia, competitividad, conocer el sistema que utilizan, continuar la innovación técnica científica (Currás, 1996).

- 3.4. **Técnica e instrumentos de recolección de datos**, se empleó la técnica de la observación de análisis documental con el instrumento ficha de principios didácticos bajo los principios de la hermenéutica, se registró información sobre documentos, procesos, que usan los docentes y que guardan relación con los principios didácticos (Arráez, Calles y Moreno, 2006). Ver anexos.
- 3.5. **Procedimientos**. Se contactó con el director de la institución educativa para la aprobación de la investigación y acuerdo con los docentes para su cooperación con la investigación. Se elaboró y aplicó la ficha de análisis documental, con los principios didácticos científicos y los principios de la hermenéutica. Se analizó y sistematizó, los documentos plan de actividades de los docentes, proveídos por la Dirección de la Institución Educativa. La Nación, debido al estado de emergencia sanitaria y asilamiento social obligatorio, determinó a nivel nacional a través del Ministerio de Educación, que los docentes responderían a los estudiantes a través de la sesión de plan de actividades, como guía para orientar su labor, generar evidencias, en la organización del trabajo remoto; y atender a los estudiantes para su desarrollo académico (Resolución viceministerial N° 088-2020, Decreto de urgencia N° 026-2020 y Decreto supremo N° 044 -2020-PCM). Decisiones de Estado, que aseguraban el servicio educativo no presencial, de las instituciones educativas y programas educativos públicos; frente a la pandemia.
- 3.6. **Método de análisis de datos**. Se procesó con el método hermenéutico, para analizar la información de los documentos; se procesó la categorización de fichas de análisis documental, con el método hermenéutico para entender las condiciones de manera integral, dando importancia a la evidencia, en la construcción del conocimiento real, y en la vida real, con virtudes morales e

intelectuales, como método integrador para comprender y desarrollar conocimientos (Gadamer, 2013).

3.7. **Aspectos éticos.** Se les envió un formulario, explicando el problema a investigar, alcances investigativos, el carácter confidencial de la información, y confirmar su consentimiento en la cooperación de la investigación y que acepten la investigación, a quienes también se les compartirá los resultados finales. Se aplicó los principios universales de beneficencia, buscando el bien de los participantes en la investigación, reduciendo riesgos para los participantes. Se aplicó el principio de autonomía, respetando la libertad de decisión, de los participantes en todo tiempo. Se aplicó el principio de justicia, se respetó la voluntad de los participantes permanentemente y respectivamente en todo el proceso, dando a cada uno lo que le correspondía honestamente (Hernández, Fernández, Baptista, 2003).

#### **IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Se encontró, un sistema educativo que no responde, estructuralmente y sistemáticamente, a su tipo de contexto; y esta responsabilidad, cae directamente al docente, por ser el pilar de la educación estructuralmente. Y estas, son las características con las que se responsabiliza a los docentes de la Institución Educativa de Ayacucho. Se les observó, los principios didácticos que operaban en la I.E. Mariscal Sucre de Ayacucho, 2020. Si utilizaban, los principios didácticos científicos, para ejercer la enseñanza en la I.E. Mariscal Sucre de Ayacucho, 2020. Si administraban y aplicaban los principios: científico, sistematización, relación entre la teoría y práctica, relación entre lo concreto y abstracto, independencia cognitiva, asequibilidad, individual y grupal, solidez de los conocimientos (Ruvalcaba, 2010, p.3). Se puso observación, en su sistema de enseñanza, a que estructuras y bases teóricas recurren, para la construcción y definición de sus principios didácticos en el ejercicio de su enseñanza y cómo los aplicaban, para el aprendizaje en los estudiantes, dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje (Ladino, 2018, p.2). Se les observó, cómo se fundamentan, para fortalecer la práctica de la docencia científica, si aplicaban los principios científicos didácticos, para desarrollar su práctica docente y poder responder con sus enseñanzas al desarrollo de su contexto.

En la institución educativa, se encontró que, debido al estado de emergencia por disposición y mandato del Ministerio de Educación (Resolución viceministerial N° 088-2020, Decreto de urgencia N° 026-2020 y Decreto supremo N° 044 -2020-PCM) los docentes construían planes de actividades para la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, retroalimentando, a los programas de aprendo en casa.

El peligro permanente de la pandemia COVID-19, dañó el avance de la educación en la institución, generando impactos profundos, como el cierre de la escuela, en todos sus niveles, eliminando las clases presenciales. Impactando con la recesión económica en todo el personal docente, administrativo, por medidas de control de la pandemia. Impactos de conflicto y posicionamiento político, social, de los docentes y administrativos debido a las medidas políticas,

del ejecutivo; y a las acciones legislativas, del congreso de la república, crearon confrontaciones de tipo político y social, entre docentes y administrativos, que afectaron en las voluntades de cooperación, con la sistematización de la investigación.

Por lo que se procedió a evaluar la estructura, del plan de actividades del docente (ver anexos 4, 5), y si este documento cumplía estructuralmente con contener en su constitución con los principios didácticos científicos como estructura documental; el documento plan de actividades del docente originalmente tiene como estructura, dicho descriptivamente, áreas para, el título de la sesión, propósito, resumen de clase, actividades, reflexión, criterio de evaluación (ver anexos) (Ruvalcaba, 2010, p.3).

Esta estructura fue analizada y observada científicamente (ver anexos 3, 4, 5, 6, 7), con el fin de descubrir, si contenía entera e integralmente, los principios didácticos científicos como estructura (Ruvalcaba, 2010).

Identificamos que, la estructura del documento, no cumple con el principio científico, la estructura no promueve el aprendizaje comparativo, el documento no contiene estructuras que promueva la creación y practica de hábitos de estudio (ver anexos 5, 6, 7) (Ruvalcaba, 2010).

La estructura no cumple con el principio de sistematización; el documento no contiene estructuras, que contengan y promuevan el aprendizaje autónomo, el documento no contiene, ni promueve estructuras para el uso de estrategias de aprendizaje (ver anexos 5, 6, 7) (Ruvalcaba, 2010).

La estructura del plan de actividades del docente no cumple con el principio de teoría y práctica en su estructura; las estructuras no contienen, ni promueven el aprendizaje integral; no contiene estructuras que contengan y promuevan el uso de estrategias de interrelación (ver anexos 5, 6, 7) (Ruvalcaba, 2010).

El principio didáctico de lo concreto y lo abstracto no se cumple en la estructura del plan de actividades del docente, el documento no contiene estructuras, que promuevan el aprendizaje por observación, no contiene estructuras que promuevan la práctica de comparar la realidad con los

conocimientos, no contienen estructuras que promuevan el uso de estrategias de formulación de preguntas (ver anexos 5, 6, 7) (Ruvalcaba, 2010).

La estructura del documento que usa el docente, no cumple con el principio de la independencia cognitiva; el documento no contiene estructuras que promuevan la planificación del aprendizaje, no se identifica estructuras que promuevan el uso de la práctica de la independencia cognitiva, el documento no contiene estructuras que promuevan el uso de la práctica del pensamiento crítico (ver anexos 5, 6, 7) (Ruvalcaba, 2010).

La estructura del documento plan de actividades para la enseñanza aprendizaje, no cumple con el principio de asequibilidad y comprensión; en el documento no se encuentra estructuras que contengan y promuevan el aprendizaje por habilidades, no se percibe estructuras que contengan y promuevan la práctica de habilidades para comprender el conocimiento, no contiene estructuras que contengan y promuevan la práctica de habilidades para elevar los conocimientos (ver anexos 5, 6, 7) (Ruvalcaba, 2010).

La estructura que usan los docentes para la enseñanza aprendizaje no cumple el principio individual y grupal; el documento no contiene estructuras, que contengan y promuevan el aprendizaje cooperativo, el documento no evidencia estructuras que, contengan y promuevan la práctica de dar responsabilidades de grupo por habilidades (ver anexos 5, 6, 7) (Ruvalcaba, 2010).

El documento plan de actividades del docente, como estructura guía, no cumple con el principio de solidez de conocimiento; la estructura del documento, no contiene estructuras que, contenga y promuevan el aprendizaje por síntesis, no se evidencia áreas en el documento que contenga y promueva la práctica de dar responsabilidades diarias, para profundizar los conocimientos (ver anexos 4, 5, 6, 7) (Ruvalcaba, 2010).

El documento plan de actividades es la referencia material, de cómo los docentes trabajan sistémicamente, estructuralmente, sistemáticamente, en su responsabilidad, enseñanza aprendizaje, durante el tiempo de emergencia que vivimos; en el cual se observó que, el documento estructuralmente no refleja, no contiene, no aplica, no cumple, con los principios didácticos científicos, de



manera, estructural, sistémica, ni sistemáticamente, en su constitución (ver anexos 4, 5, 6, 7) (Ruvalcaba, 2010).

El documento referencia, es la evidencia tangible, visual, de cuáles son los principios didácticos que usan los docentes, en su ejercicio de enseñanza; el documento refleja materialmente, que el uso de los principios didácticos, por parte de los docentes, no es sistémico, no es integral, no es holístico, no es completo, no es sistemático; no es evidente en la referencia visual material; el uso de principios didácticos estructuralmente en el documento; no cumple con los principios didácticos científicos sistémicamente (ver anexos 4, 6, 7) (Ruvalcaba, 2010).

El documento plan de actividades del docente, es la actual estructura, forma, de aplicación de las estrategias enseñanza aprendizaje, retroalimentación, y de cómo estructuralmente, se aplican los principios didácticos en el logro de la enseñanza aprendizaje en la Institución Educativa de Ayacucho; el documento referencia, evidencia que el cómo de la aplicación de los principios didácticos estructuralmente, no cumple con los principios didácticos, de manera científica, sistémica, integral, sistemáticamente, completamente (ver anexos 6, 7) (Ruvalcaba, 2010).

El documento referencia, materialmente, específicamente, tangiblemente, visualmente, evidencia que, los principios didácticos: científico, sistematización, relación entre la teoría y práctica, relación entre lo concreto y abstracto, independencia cognitiva, asequibilidad, individual y grupal, solidez de conocimientos (Ruvalcaba, 2010, p.3). no se reflejan en el documento, no se usa estructuralmente en el documento, no se aplica estructuralmente en el documento, no contiene ni promueve estructuras que se use y aplique los principios didácticos científicos de manera, científica, integral, holística, sistémica, sistemática, completa (ver anexos 5, 6, 7) (Ruvalcaba, 2010).

El documento materialmente, no visualiza las bases teóricas, con las que se construye la estructura; no explica la teoría con que se administra los principios didácticos que gestiona; no evidencia las bases teóricas, a las que recurre el docente, para la construcción de su documento estructuralmente, así como no se evidencia la base teórica que se apoyan los docentes del cómo, para

la definición de sus principios didácticos estructuralmente, en el ejercicio de su enseñanza aprendizaje; así como también no se evidencia las bases teóricas en la que se sostienen los docentes, para la aplicación de los principios didácticos estructuralmente para la enseñanza (Ladino, 2018: p.2). (ver anexos 6, 7).

El problema de la investigación, se centra en que la Institución Educativa Mariscal Sucre, no tiene una estructura definida, constituida, que contenga y promueva de manera completa, científica, el uso de los principios didácticos científicos, debidamente sustentada en la teoría científica, donde la institución, los docentes, se puedan apoyar y desarrollar, el ejercicio de la enseñanza aprendizaje (ver anexos 4, 5, 6) (Ruvalcaba, 2010).

El problema central se agravó, por ser una Institución Pública, de contexto social pobre a muy pobre, la institución no goza de recursos, que le permitan fortalecerse, periódicamente. El actual contexto de pandemia, puso en emergencia a la Institución Pública en su formación educativa, por no contar con plataformas virtuales y recursos para lograr una educación a distancia debidamente equipada. El uso de los celulares muy limitados de los docentes y padres de familia que contaban con celulares económicos, se convirtió en el medio estratégico insuficiente para poder responder a la emergencia educativa formativa, siendo el WhatsApp la plataforma virtual de conexión con los estudiantes que, en muchos casos bajo la modalidad prepago, hicieron que, en un alto porcentaje, se convirtiera en estrategia ineficaz, sumado a la falta de buena cobertura en sus zonas de señal geográficamente.

Medios y situaciones crecientemente agravantes, que como medios, debilitaban la práctica de la docencia y bajo la filosofía de tener un documento guía ágil, con función de retroalimentación, sacrificaban la calidad de la práctica de la docencia científica, se sacrificó estructuralmente el uso de planes de actividades con estructuras que contengan y promuevan principios didácticos científicos, que equipen al docente para desarrollar su práctica docente de manera sistémica, científica y poder responder con principios didácticos científicos en sus enseñanzas al desarrollo del contexto (ver anexos 5, 6, 7).

La Institución Educativa Pública Mariscal Sucre, no tiene una estructura guía institucionalmente, para el ejercicio de la enseñanza aprendizaje, con los

principios didácticos científicos definidos, sustentados científicamente para ejercer la enseñanza. Así sus docentes, no cuentan con una estructura guía con los principios didácticos científicos, para que los apliquen en el ejercicio de la enseñanza, sea en tiempos convencionales o de emergencia, para que con sus enseñanzas e institucionalmente, puedan responder al desarrollo del contexto con la misma calidad de enseñanza aprendizaje científica, en tiempos convencionales, normales, urgencia, emergencia, de crisis local, nacional, o mundial o con una estructura que contenga principios didácticos científicos (Ver anexos 6, 7) (Herrera, 2015, p.2).

Los resultados de la investigación, evidencia que, la estructura y los docentes, no usan estrategias didácticas de la indagación, con procesos de teoría clara, con fundamentación definida, con aplicación de aprendizajes significativos, para logro de estudiantes con visión científica. Herrera (2015) propuso conocer las estrategias didácticas investigativas; hay insuficiencia, en el uso de estrategias didácticas investigativas; que usen los docentes en la enseñanza, tipos, características, aplicaciones; que demanden en los estudiantes, para el logro de convertirlos en seres hábiles, analíticos, críticos; la técnica que se utilizó fue la observación, análisis documental, análisis de contenido.

Los resultados, describe la falta de fundamentación teórica en la aplicación estructural, acción, reflexión, en el hacer docente, en el ejercicio de la enseñanza del docente, uso de plan de actividades, sin sustento estructural, en la exploración educativa, la planificación, la acción, la reflexión, cambio, desde la institución formativa (Gonzales y Zerpa. 2004, p.2).

Los resultados en interpretación cualitativa documental evidencian, la tradicionalidad y superposición predominante de los métodos de enseñanza tradicional; el contexto social de pobreza, la pandemia, la deficiencia de recursos, limitan poderosamente el desarrollo de recursos y métodos significativos, actualizados para la enseñanza aprendizaje, propiciando en los docentes, desmotivación, temores, ineficiencia, ineficacia; desmotivación escolar; es necesario, estrategias científicas en la práctica docente, en la interacción con

estudiantes, con principios didácticos científicos (ver anexos 6, 7) (Gonzales y Zerpa. 2004, p.2).

El documento refleja materialmente, el protagonismo del docente, con enfoque conductista de enseñanza unidireccional, demanda a estudiantes de manera vertical, convirtiendo al estudiante como receptor pasivo (ver anexos 6, 7) (Vilchez, 2019, p.2).

El documento como estructura no contiene, ni promueve, motivación al estudiante para la siguiente sesión, no se evidencia que promuevan estructuralmente estrategias para la enseñanza activa acorde a su contexto, es necesaria la capacitación de los docentes con técnicas interactivas, que motiven al estudiante (ver anexos 6, 7) (Camajarca, 2010, p.3).

El documento materialmente evidencia, que los docentes no tienen dominio de conocimiento, de los principios didácticos científicos; y estructuralmente no se evidencia en el documento, estructuras que promuevan el uso de los principios didácticos científicos y que ponen en riesgo el aprendizaje significativo (ver anexos 6, 7) (Marrufo & Ibarra, 2012, p. 3).

Para Nérici (1999) el documento plan de actividades como producto de la didáctica, es el cómo de la enseñanza; es el conjunto de recursos técnicos, para guiar el aprendizaje; la didáctica, como producto didáctico, debe cumplir el objeto de madurar al estudiante; equipándolo para desenvolverse en la realidad, de manera consciente, eficiente, activo, responsablemente, el documento materialmente; no contiene estructuras que promuevan la madurez autónoma del estudiante, en relación con su contexto y su transformación (ver anexos 6, 7).

Para Fernández, Sarramona y Tarín (1999) la didáctica, el producto plan de actividades como producto material y fin didáctico, debe ser aplicativa, de razón práctica; de teoría especulativa, de acción formadora; sistémica, de dirección total del aprendizaje; con métodos de enseñanza, con recursos, para motivar el aprendizaje y la formación integral del estudiante; el documento no contiene estructuras que contengan y promuevan, la aplicación de los principios didácticos científicos, la acción formadora sistémica, la dirección total del aprendizaje, no contiene estructuras que motivan la formación integral del

estudiante, no contiene métodos de enseñanza con recursos de solidez de conocimiento (Torres y Girón, 1999, p. 11).

Para Stoker (1999); la didáctica, los productos didácticos del docente, son principios generales, que, en todas las asignaturas, se enseñan; y son de objeto fundamental; el documento plan de actividades, no contiene una estructura que sirva para todas las asignaturas y que alcancen el objeto fundamental.

Para Nércici (1999) los objetivos de la didáctica, los productos didácticos, tienen por objetivos: cumplir propósitos educativos; desarrollar la enseñanza aprendizaje, adaptar nuevos conocimientos de: biología, psicología, sociología, filosofía; desarrollando la enseñanza consecuente, coherente. Desarrollar al estudiante plenamente; adecuando a su realidad de aprendizaje, las necesidades y fortalezas de su realidad; entender el aprendizaje como un todo, planear el aprendizaje para el progreso permanente, guiar las tareas escolares para evitar esfuerzos inútiles, acompañar con control consciente del aprendizaje, lograr retroalimentación oportuna del aprendizaje. El documento plan de actividades materialmente no contiene estructuras que promuevan la interrelación de las asignaturas, la adquisición de conocimiento integrados, no contienen estructuras que promuevan la plenitud del estudiante, no contiene estructuras que atiendan el conocimiento como un todo, no contiene estructuras que eviten los esfuerzos inútiles acompañados del control del aprendizaje.

El documento plan de actividades del docente, materialmente no se sustenta como, plan didáctico científico; no contiene estructuras que, promuevan integralmente, el logro de aprendizajes de, conceptos, procesos, virtudes, actitudes, leyes, fundamentos; que sistémicamente logren, la producción intelectual de ideas, tesis, procedimientos en la estrategia de enseñar; cuya ausencia direcciona a los docentes a ensayar y repetir, conjunto de opciones improductivas, que la ciencia descarto, en su investigación, con fundamentos y ordenación (Torres y Girón, 1999, p. 11).

El documento tangiblemente, no se configura estructuralmente, con los principios didácticos científicos; no contiene estructuras como lineamientos rectores; en el planeamiento didáctico; y en la ejecución de la planeación didáctica, no contiene estructuras que sean las bases, para para decidir y dirigir

los medios de enseñanza, para encomendar asignaciones; y medir aprendizajes, evitando la dirección sin propósito (Ruvalcaba, 2010, p.3).

## **V. CONCLUSIONES**

Los docentes de la I.E. Mariscal Sucre, en sus documentos materiales, evidencian, que no conocen los principios didácticos completos, y que trabajarían sin los principios didácticos científicos sistémicamente.

Los docentes de la I.E. Mariscal Sucre, no aplican los principios didácticos científicos, no cumplen con los principios didácticos científicos estructuralmente.

Los docentes, de la I.E. Mariscal Sucre, no conocen, no aplican, los principios de: científico, sistematización; relación entre la teoría y práctica; relación entre lo concreto y abstracto; independencia cognitiva; asequibilidad; individual y grupal; solidez de los conocimientos.

Los docentes, de la I.E. Mariscal Sucre, no cuentan con una estructura, un sistema, con bases teóricas, que sustente la construcción, definición, de sus principios didácticos para el ejercicio de la enseñanza. No tienen una estructura estándar, que todos los docentes puedan aplicar para ejercer la enseñanza, con estructuras acorde a los principios didácticos científicos.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Se recomienda al director de la I. E. Mariscal Sucre capacitar a los docentes, en el significado y aplicación de los principios didácticos científicos, completamente.

Se debe capacitar, a los docentes de la I.E. Mariscal Sucre, en la aplicación de los principios didácticos científicos: científico, sistematización; relación entre la teoría y práctica; relación entre lo concreto y abstracto; independencia cognitiva; asequibilidad; individual y grupal; solidez de los conocimientos.

Los docentes, toda la plana directiva, de la I.E. Mariscal Sucre, deberían instituir, una estructura sistémica estándar, que defina los principios didácticos científicos para ejercer la enseñanza, y puedan aplicarla integralmente.

## VII. PROPUESTA

### ESTRUCTURA DE PLAN DE ACTIVIDADES DE LOS DOCENTES CON PRINCIPIOS DIDÁCTICOS CIENTÍFICOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL SUCRE. AYACUCHO. NOVIEMBRE 2020.

#### Contenido estructural del plan de actividades del docente:

Respetado Docente, aquí le presentamos, la estructura del plan de actividades, que no debe faltar en su plan de actividades, lea con precisión:

1. Título de la sesión
2. Propósito
3. Resumen de clase
4. Actividades
5. Reflexión
6. Criterio de evaluación

#### Principios didácticos científicos y plan de actividades:

A continuación, en la primera columna izquierda, se ubica los 8 principios didácticos científicos, expresados en 19 actividades simples, a manera de preguntas, que deberá cumplir su plan de actividades. Cada principio logrado, marcar con una (x) en el cuadrante (SI). Caso contrario marque en el cuadrante (NO). En caso NO, su estructura de actividades, debe incluir la actividad, respondiendo a la pregunta, el propósito es lograr los 8 principios didácticos científicos.

PRINCIPIOS DIDÁCTICOS Y SUS ACTIVIDADES	SI	NO	ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACTIVIDADES	MEDIOS MATERIALES	OBSERVACIÓN
1 PRINCIPIO CIENTÍFICO ¿El documento contiene y promueve el aprendizaje comparativo?			TÍTULO	Virtual WhatsApp	
			PROPOSITO		
			RESUMEN		
			ACTIVIDAD		
			REFLEXIÓN		
2 PRINCIPIO CIENTÍFICO ¿El documento contiene y promueve la práctica de hábitos de estudio?			TÍTULO	Virtual WhatsApp	
			PROPOSITO		
			RESUMEN		
			ACTIVIDAD		
			REFLEXIÓN		
3 PRINCIPIO SISTEMATIZACIÓN ¿El documento contiene y promueve el aprendizaje autónomo?			TÍTULO	Virtual WhatsApp	
			PROPOSITO		
			RESUMEN		
			ACTIVIDAD		
			REFLEXIÓN		
4 PRINCIPIO SISTEMATIZACIÓN ¿El documento contiene y promueve el uso de estrategias de aprendizaje?			TÍTULO	Virtual WhatsApp	
			PROPOSITO		
			RESUMEN		
			ACTIVIDAD		
			REFLEXIÓN		
		EVALUACIÓN			



<b>5 PRINCIPIO TEÓRIA Y PRÁCTICA</b> ¿El documento contiene y promueve el aprendizaje integral?		TÍTULO	Virtual WhatsApp
		PROPOSITO	
		RESUMEN	
		ACTIVIDAD	
		REFLEXIÓN	
		EVALUACIÓN	
<b>6 PRINCIPIO TEÓRIA Y PRÁCTICA</b> ¿El documento contiene y promueve el uso de estrategias de interrelación?		TÍTULO	Virtual WhatsApp
		PROPOSITO	
		RESUMEN	
		ACTIVIDAD	
		REFLEXIÓN	
		EVALUACIÓN	
<b>7 PRINCIPIO CONCRETO Y ABSTRACTO</b> ¿El documento contiene y promueve el aprendizaje por observación?		TÍTULO	Virtual WhatsApp
		PROPOSITO	
		RESUMEN	
		ACTIVIDAD	
		REFLEXIÓN	
		EVALUACIÓN	
<b>8 PRINCIPIO CONCRETO Y ABSTRACTO</b> ¿El documento contiene y promueve la práctica de comparar la realidad con los conocimientos?		TÍTULO	Virtual WhatsApp
		PROPOSITO	
		RESUMEN	
		ACTIVIDAD	
		REFLEXIÓN	
		EVALUACIÓN	
<b>9 PRINCIPIO CONCRETO Y ABSTRACTO</b> ¿El documento contiene y promueve el uso de estrategias de formulación de preguntas?		TÍTULO	Virtual WhatsApp
		PROPOSITO	
		RESUMEN	
		ACTIVIDAD	
		REFLEXIÓN	
		EVALUACIÓN	
<b>10 PRINCIPIO INDEPENDENCIA COGNITIVA</b> ¿El documento contiene y promueve la planificación del aprendizaje?		TÍTULO	Virtual WhatsApp
		PROPOSITO	
		RESUMEN	
		ACTIVIDAD	
		REFLEXIÓN	
		EVALUACIÓN	
<b>11 PRINCIPIO INDEPENDENCIA COGNITIVA</b> ¿El documento contiene y promueve el uso de la práctica de la independencia cognitiva?		TÍTULO	Virtual WhatsApp
		PROPOSITO	
		RESUMEN	
		ACTIVIDAD	
		REFLEXIÓN	
		EVALUACIÓN	
<b>12 PRINCIPIO INDEPENDENCIA COGNITIVA</b> ¿El documento contiene y promueve el uso de la práctica del pensamiento crítico?		TÍTULO	Virtual WhatsApp
		PROPOSITO	
		RESUMEN	
		ACTIVIDAD	
		REFLEXIÓN	
		EVALUACIÓN	

<b>13 PRINCIPIO ASEQUIBILIDAD COMPRENSIÓN</b> ¿El documento contiene y promueve el aprendizaje por habilidades?			TÍTULO	Virtual WhatsApp	
			PROPOSITO		
			RESUMEN		
			ACTIVIDAD		
			REFLEXIÓN		
<b>14 PRINCIPIO ASEQUIBILIDAD COMPRENSIÓN</b> ¿El documento contiene y promueve la práctica de habilidades para comprender conocimientos?			TÍTULO	Virtual WhatsApp	
			PROPOSITO		
			RESUMEN		
			ACTIVIDAD		
			REFLEXIÓN		
<b>15 PRINCIPIO ASEQUIBILIDAD COMPRENSIÓN</b> ¿El documento contiene y promueve la práctica para elevar los conocimientos?			TÍTULO	Virtual WhatsApp	
			PROPOSITO		
			RESUMEN		
			ACTIVIDAD		
			REFLEXIÓN		
<b>16 PRINCIPIO INDIVIDUAL Y GRUPAL</b> ¿El documento contiene y promueve el aprendizaje cooperativo?			TÍTULO	Virtual WhatsApp	
			PROPOSITO		
			RESUMEN		
			ACTIVIDAD		
			REFLEXIÓN		
<b>17 PRINCIPIO INDIVIDUAL Y GRUPAL</b> ¿El documento contiene y promueve la práctica de dar responsabilidades de grupo por habilidades?			TÍTULO	Virtual WhatsApp	
			PROPOSITO		
			RESUMEN		
			ACTIVIDAD		
			REFLEXIÓN		
<b>18 PRINCIPIO SOLIDEZ</b> ¿El documento contiene y promueve al aprendizaje por síntesis?			TÍTULO	Virtual WhatsApp	
			PROPOSITO		
			RESUMEN		
			ACTIVIDAD		
			REFLEXIÓN		
<b>19 PRINCIPIO SOLIDEZ</b> ¿El documento contiene y promueve la práctica de dar responsabilidades diarias para profundizar los conocimientos?			TÍTULO	Virtual WhatsApp	
			PROPOSITO		
			RESUMEN		
			ACTIVIDAD		
			REFLEXIÓN		
			EVALUACIÓN		

## Referencias

- Álvarez, S. (1998). *La investigación científica en la sociedad del conocimiento*. MES.
- Añorga, J. (2012). *La teoría de la educación avanzada y el mejoramiento humano*. VARONA.
- Arráez, M. y Calles, J. y Moreno de Tovar, L. (2006). *La hermenéutica: una actividad interpretativa*. UPEL.
- Aramasi, Nadine y Brandalize. (2015). *Métodos de enseñanza utilizados por docentes del curso de enfermería: enfoque en la metodología de la investigación*. PUCPB.
- Aramasi, Nadine y Lais. (2015). *Métodos de enseñanza utilizados por docentes del curso de enfermería: enfoque en la metodología de la investigación*. PUCPB.
- Benayas, J. (1992). *Paisaje y Educación Ambiental. Evaluación de cambios de actitudes hacia el entorno*. Madrid: MOPT
- Blank, W. (1997). *Aprendizaje basado en proyectos - Metodologías didácticas*. EAFIT.
- Bonilla, M. (2016). *Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada*. UCHILE.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. PEARSON.
- Bunge, M. (1981). *Donde no hay método científico no hay ciencia*. ARIEL.
- Cabrera, (2010). *Teoría de la educación: conocimiento de la educación, investigación, disciplina académica*. REDIPE.
- Cabrera, B. (2016). *The educational strategy as a tool for the improvement of professors' professional performance in the universidad católica de Cuenca*. SCIELO.
- Camajarca, J. (2010). *Empleo cotidiano de métodos, estrategias y técnicas didácticas activas en la enseñanza de las matemáticas*. UTEE.

- Choi, J. (2007). *The effect of context-based video instruction on learning and motivation in online courses*. SCIENCE.
- Cofield, R. (2002). *An assessment of streaming video in web-based instruction*. SD.
- Currás, E. (1996). *Gestión de servicios de información y documentación*. RGID.
- Davini, M. (2008). *Métodos de enseñanza*. SANTILLANA
- Davini, M. (2015). *La formación en la práctica docente*. SANTILLANA.
- Franciszkowicz, M. (2008). *Changes in pedagogical tools*. EAN.
- Fernandez, A.; Sarramona, J. y Tarin, L. (1999). *Tecnología didáctica*. CEAC.
- Gadamer, H. (2013). *La hermenéutica y su aporte a la educación*. SOPHIA.
- García, A. L. y Contreras García, J. (2016). *Primera aproximación de la teoría de los Principios Científico-Didácticos (P.C.D.) a la Historia del Arte: el palacio de Carlos V de Granada. Libro de Actas del CUICID*, Madrid: McGrawHill.
- García Ruiz, A. L. y Jiménez López J. A. (2007). *La implementación de los Principios Científico-Didácticos (P.C.D.) en el aprendizaje de la Geografía y de la Historia*. Granada: Universidad.
- García Ruiz, A. L. y Jiménez López J. A. (2007). *Los contenidos reflexivos: una propuesta necesaria para el desarrollo íntegro del currículum de Geografía, Historia y Ciencias Sociales*. IBER, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia 51, 102-111.
- García Ruiz, A. L. y Jiménez López J. A. (2006). *Los Principios Científico-Didácticos: nuevo modelo para la enseñanza de la Geografía y de la Historia*. Granada: Universidad.
- García Ruiz, A.L. (2003). *El conocimiento del medio y su enseñanza práctica en la formación del profesorado*. Granada. Nativola.
- García, S. (2015). *Metodologías didácticas para la enseñanza y aprendizajes de las ciencias naturales en zonas rurales del municipio de Obando-Valle del Cauca*. UNC.

- Gonzales y Zerpa. (2004). *La investigación educativa en el hacer docente de las autoras*. UZ.
- Guadalupe, C. y Rodriguez, J. y Vargas, S. (2017). *Estado de educación en el Peru*. FORGE.
- Herrera, L. L. (2015). *Estrategias didácticas investigativas que usan los docentes en la enseñanza de las ciencias en el V ciclo de la institución educativa San Ignacio. Arequipa*. [Tesis de maestría, Universidad Peruana Cayetano Heredia] UPCH.
- Huerta, F. (1999). *Didáctica general*. SICA.
- Jonassen, D. (1999). *Designing constructivist learning environments*.
- Jonassen, D. (1999). *El diseño de entornos de aprendizaje constructivista*.
- Ladino, D. (2018): *El Método Científico como Alternativa Didáctica de Educación en Valores para Escuelas de Ingeniería*. SCIELO.
- Ley general de educación, (2003). MINEDU.
- Ley general de educación, (1993). MINEDU.
- Marina, J. (2019). *La educación no interesa a nadie, salvo a los padres*. ABC.
- Mattos, L. (1999). *Didáctica general*. SICA.
- Martínez-Chairez, G. Guevara-Araiza, A. y Valles-Ornelas, M. (2016). *El desempeño docente y la calidad educativa*. FUERTE.
- Marrufo & Ibarra. (2012). *Estrategias didácticas utilizadas para la formación de estudiantes en licenciatura en educación de la misión, en Sucre en el año 2011 – 2012*. CH.
- Mejía, J. (2014). *Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo*. NUSM.
- Nérici, I. (1999). *Didáctica general*. SICA.
- OED. (2020). *Oxford english dictionary*

- OCDE. (2012). *Organización para la cooperación y el desarrollo económico*. OCDE.
- Pagalday, A. (2009). *Los principios científico didácticos como herramienta para la enseñanza - aprendizaje del paisaje. Enseñanza de las Ciencias, Número Extra VIII Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias*, Barcelona.
- RAE, (2013). *Real academia española*.
- Rodríguez, (2006). *Teoría de la educación: conocimiento de la educación, investigación, disciplina académica*. REDIPE.
- Rodríguez, (1993). *Teoría de la educación: conocimiento de la educación, investigación, disciplina académica*. REDALYC.
- Ruvalcaba, H. (2010). *Los principios didácticos en la enseñanza*. DAPA.
- Salomon, G. (1994). *Individual and social aspects of learning*. AERA.
- Salomon, G. (1994). *Interaction of media, cognition, and learning*. AERA.
- Stoker, C. (1999). *Didáctica general*. CECC.
- Tomachewski, K. (1999). *Didáctica general*. SICA.
- Towsend, J. (2006). *Modelos y teorías en ciencia*. BLACKWELL.
- Torres, H. y Girón, D. (1999). *Didáctica general*. CECCSICA.
- Vilchez, C. (2019). *Metodología para la enseñanza de las ciencias naturales empleada por docentes costarricenses de las escuelas Vesta, Jabuy y Gavilan pertenecientes a la comunidad indígena Cabécar en el año 2019*. UC.
- WISE. (2019). *Education survey*. WISE.
- Zimmy, G. (1961). *El método científico*. GH.
- Zimmy, G. (1961). *4 técnicas de estudio e investigación*. UCC.
- Zimmy, G. (1961). *Method in experimental psychology*. GH.
- Zimmy, G. y Towsend (1953). *Aplicación del método científico*. GH.

## **Anexos**

### Anexo 3

#### Matriz de operacionalización de variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Sub categorías	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Principios didácticos	Son normas generales en el proceso de enseñanza-aprendizaje; que determinan la actividad del quehacer docente, en las actividades de planificación y gestión, en la organización de unidades didácticas, sesiones de clase y en la preparación de medios, recursos y medidas generales; determinan reglas didácticas, algunas de carácter general y otras utilizadas por el educador de cada área en particular (Torres y Girón, 1999, p. 11). Son lineamientos rectores en el planeamiento didáctico y en el desarrollo del planeamiento didáctico, son las bases para seleccionar los medios de enseñanza, para asignar tareas y evaluar aprendizajes, proporcionan las condiciones adecuadas, para orientar el proceso enseñanza-aprendizaje, evita la dirección sin propósito (Ruvalcaba, 2010, p.3)	8 categorías	científica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona el área con los conocimientos verdaderos en cada oportunidad</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Promueve el aprendizaje comparativo</li> <li>Promueve la práctica de hábitos de estudio</li> </ol>	Es de razón (Hernández, Fernández, Baptista, 2003)
			De sistematización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona el área con los saberes de estudiante y lo abordado en otras áreas</li> <li>Usa estrategias y recursos didácticos pertinentes</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Promueve el aprendizaje autónomo</li> <li>Promueve el uso de estrategias de aprendizaje</li> </ol>	Es de razón (Hernández, Fernández, Baptista, 2003)
			De relación entre la teoría y la práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona actividades practicas con la teoría que soluciona problemas</li> <li>Usa estrategias para para que el estudiante relacione teoría y practica</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Promueve el aprendizaje integral</li> <li>Promueve el uso de estrategias de interrelación</li> </ol>	Es de razón (Hernández, Fernández, Baptista, 2003)
			De relación entre lo concreto y lo abstracto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona actividades de observación de la realidad, y la relación con los conocimientos adquiridos</li> <li>Usa estrategias para que el estudiante formule preguntas sobre realidad y conocimientos adquiridos</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Promueve el aprendizaje por observación</li> <li>Promueve la práctica de comparar la realidad con los conocimientos</li> <li>Promueve el uso de estrategias de formulación de preguntas</li> </ol>	Es de razón (Hernández, Fernández, Baptista, 2003)
			De independencia cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta el propósito y lo que se espera de la sesión de aprendizaje</li> <li>Promueve y acompaña el desarrollo de la independencia cognitiva y el pensamiento critico</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Promueve la planificación del aprendizaje</li> <li>Promueve el uso de la practica de la independencia cognitiva</li> <li>Promueve el uso de la practica del pensamiento critico</li> </ol>	Es de razón (Hernández, Fernández, Baptista, 2003)



			De asequibilidad o comprensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona el desarrollo de habilidades con la adquisición de conocimientos acorde al nivel de estudiante</li> <li>• Usa estrategias para que el estudiante comprenda los conocimientos adquiridos</li> </ul>	<p>13. Promueve el aprendizaje por habilidades</p> <p>14. Promueve la practica de habilidades para comprender conocimientos</p> <p>15. Promueve la practica para elevar los conocimientos</p>	Es de razón (Hernández, Fernández, Baptista, 2003
			De lo individual y grupal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona sinérgicamente a los estudiantes mas avanzados con los menos avanzados en el aprendizaje</li> <li>• Usa estrategias para dar funciones en el grupo acorde a sus habilidades</li> </ul>	<p>16. Promueve el aprendizaje cooperativo</p> <p>17. Promueve la practica de dar responsabilidades de grupo por habilidades</p>	Es de razón (Hernández, Fernández, Baptista, 2003
			De solidez de los conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona todas las estrategias de clase para dar conclusión fundamental del área</li> <li>• Usa estrategias diarias para dar profundidad al desempeño gradual cognoscitivo del estudiante</li> </ul>	<p>18. Promueve al aprendizaje por síntesis</p> <p>19. Promueve la practica de dar responsabilidades diarias para profundizar los conocimientos</p>	Es de razón (Hernández, Fernández, Baptista, 2003

## Anexo 4

### Ficha de análisis documental

Institución Educativa				
Fecha de aplicación				
Comisión participante				
Tipo de documento revisado	Tiene		Tiene	
	SI	NO	SI	NO
Proyecto educativo institucional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Plan anual de trabajo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Plan curricular de la institución educativa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Programaciones curriculares	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

1. Principio de carácter científico

¿El documento contiene y promueve el aprendizaje comparativo?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

2. Principio de carácter científico

¿El documento contiene y promueve la práctica de hábitos de estudio?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

3. Principio de sistematización

¿El documento contiene y promueve el aprendizaje autónomo?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

4. Principio de sistematización

¿El documento contiene y promueve el uso de estrategias de aprendizaje?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

5. Principio de teoría y practica

¿El documento contiene y promueve el aprendizaje integral?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

6. Principio de teoría y practica

¿El documento contiene y promueve el uso de estrategias de interrelación?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

7. Principio de lo concreto y abstracto

¿El documento contiene y promueve el aprendizaje por observación?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

8. Principio de lo concreto y abstracto

¿El documento contiene y promueve la práctica de comparar la realidad con los conocimientos?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

9. Principio de lo concreto y abstracto

¿El documento contiene y promueve el uso de estrategias de formulación de preguntas?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

10. Principio de independencia cognitiva

¿El documento contiene y promueve la planificación del aprendizaje?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

11. Principio de independencia cognitiva

¿El documento contiene y promueve el uso de la práctica de la independencia cognitiva?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

12. Principio de independencia cognitiva

¿El documento contiene y promueve el uso de la práctica del pensamiento crítico?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

13. Principio de asequibilidad y comprensión

¿El documento contiene y promueve el aprendizaje por habilidades?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

14. Principio de asequibilidad y comprensión

¿El documento contiene y promueve la práctica de habilidades para comprender conocimientos?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

15. Principio de asequibilidad y comprensión

¿El documento contiene y promueve la práctica para elevar los conocimientos?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

16. Principio individual y grupal

¿El documento contiene y promueve el aprendizaje cooperativo?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

17. Principio individual y grupal

¿El documento contiene y promueve la práctica de dar responsabilidades de grupo por habilidades?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

18. Principio de solidez de los conocimientos

¿El documento contiene y promueve al aprendizaje por síntesis?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

19. Principio de solidez de los conocimientos

¿El documento contiene y promueve la práctica de dar responsabilidades diarias para profundizar los conocimientos?

SI	NO	Observación
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

## Anexo 5

### ESTRUCTURA DE ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACTIVIDADES DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL SUCRE. AYACUCHO. NOVIEMBRE 2020.

Contenido estructural del plan de actividades del docente:

7. Título de la sesión
8. Propósito
9. Resumen de clase
10. Actividades
11. Reflexión
12. Criterio de evaluación

Análisis con los principios didácticos científicos del plan de actividades:

PRINCIPIOS DIDÁCTICOS	SI	NO	ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACTIVIDADES	MEDIOS MATERIALES	OBSERVACIÓN
<b>PRINCIPIO 1 CIENTÍFICO</b> ¿El documento contiene y promueve el aprendizaje comparativo?		X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	La estructura del documento no cumple el principio científico
		X	PROPOSITO		
		X	RESUMEN		
		X	ACTIVIDAD		
		X	REFLEXIÓN		
		X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 2 CIENTÍFICO</b> ¿El documento contiene y promueve la práctica de hábitos de estudio?		X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	La estructura del documento no cumple el principio científico
		X	PROPOSITO		
		X	RESUMEN		
		X	ACTIVIDAD		
		X	REFLEXIÓN		
		X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 3 SISTEMATIZACIÓN</b> ¿El documento contiene y promueve el aprendizaje autónomo?		X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	La estructura del documento no cumple el principio sistematización
		X	PROPOSITO		
		X	RESUMEN		
		X	ACTIVIDAD		
		X	REFLEXIÓN		
		X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 4 SISTEMATIZACIÓN</b> ¿El documento contiene y promueve el uso de estrategias de aprendizaje?		X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	La estructura del documento no cumple el principio sistematización
		X	PROPOSITO		
		X	RESUMEN		
		X	ACTIVIDAD		
		X	REFLEXIÓN		
		X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 5 TEORÍA Y PRACTICA</b> ¿El documento contiene y promueve el aprendizaje integral?		X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	La estructura del documento no cumple el principio teoría y practica
		X	PROPOSITO		
		X	RESUMEN		
		X	ACTIVIDAD		
		X	REFLEXIÓN		
		X	EVALUACIÓN		

<b>PRINCIPIO 6</b> <b>TEORÍA Y PRACTICA</b> ¿El documento contiene y promueve el uso de estrategias de interrelación?	X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	La estructura del documento no cumple el principio concreto y abstracto
	X	PROPOSITO		
	X	RESUMEN		
	X	ACTIVIDAD		
	X	REFLEXIÓN		
	X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 7</b> <b>CONCRETO Y ABSTRACTO</b> ¿El documento contiene y promueve el aprendizaje por observación?	X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	
	X	PROPOSITO		
	X	RESUMEN		
	X	ACTIVIDAD		
	X	REFLEXIÓN		
	X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 8</b> <b>CONCRETO Y ABSTRACTO</b> ¿El documento contiene y promueve la práctica de comparar la realidad con los conocimientos?	X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	
	X	PROPOSITO		
	X	RESUMEN		
	X	ACTIVIDAD		
	X	REFLEXIÓN		
	X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 9</b> <b>CONCRETO Y ABSTRACTO</b> ¿El documento contiene y promueve el uso de estrategias de formulación de preguntas?	X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	
	X	PROPOSITO		
	X	RESUMEN		
	X	ACTIVIDAD		
	X	REFLEXIÓN		
	X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 10</b> <b>INDEPENDENCIA COGNITIVA</b> ¿El documento contiene y promueve la planificación del aprendizaje?	X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	
	X	PROPOSITO		
	X	RESUMEN		
	X	ACTIVIDAD		
	X	REFLEXIÓN		
	X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 11</b> <b>INDEPENDENCIA COGNITIVA</b> ¿El documento contiene y promueve el uso de la práctica de la independencia cognitiva?	X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	
	X	PROPOSITO		
	X	RESUMEN		
	X	ACTIVIDAD		
	X	REFLEXIÓN		
	X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 12</b> <b>INDEPENDENCIA COGNITIVA</b> ¿El documento contiene y promueve el uso de la práctica del pensamiento crítico?	X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	
	X	PROPOSITO		
	X	RESUMEN		
	X	ACTIVIDAD		
	X	REFLEXIÓN		
	X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 13</b> <b>ASEQUIBILIDAD COMPRENSIÓN</b> ¿El documento contiene y promueve el aprendizaje por habilidades?	X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	
	X	PROPOSITO		
	X	RESUMEN		
	X	ACTIVIDAD		
	X	REFLEXIÓN		
	X	EVALUACIÓN		

<b>PRINCIPIO 14</b> <b>ASEQUIBILIDAD</b> <b>COMPRENSIÓN</b> ¿El documento contiene y promueve la práctica de habilidades para comprender conocimientos?		X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	
		X	PROPOSITO		
		X	RESUMEN		
		X	ACTIVIDAD		
		X	REFLEXIÓN		
		X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 15</b> <b>ASEQUIBILIDAD</b> <b>COMPRENSIÓN</b> ¿El documento contiene y promueve la práctica para elevar los conocimientos?		X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	
		X	PROPOSITO		
		X	RESUMEN		
		X	ACTIVIDAD		
		X	REFLEXIÓN		
		X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 16</b> <b>INDIVIDUAL Y</b> <b>GRUPAL</b> ¿El documento contiene y promueve el aprendizaje cooperativo?		X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	La estructura del documento no cumple el principio individual y grupal
		X	PROPOSITO		
		X	RESUMEN		
		X	ACTIVIDAD		
		X	REFLEXIÓN		
		X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 17</b> <b>INDIVIDUAL Y</b> <b>GRUPAL</b> ¿El documento contiene y promueve la práctica de dar responsabilidades de grupo por habilidades?		X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	
		X	PROPOSITO		
		X	RESUMEN		
		X	ACTIVIDAD		
		X	REFLEXIÓN		
		X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 18</b> <b>SOLIDEZ</b> ¿El documento contiene y promueve al aprendizaje por síntesis?		X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	La estructura del documento no cumple el principio solidez de conocimiento
		X	PROPOSITO		
		X	RESUMEN		
		X	ACTIVIDAD		
		X	REFLEXIÓN		
		X	EVALUACIÓN		
<b>PRINCIPIO 19</b> <b>SOLIDEZ</b> ¿El documento contiene y promueve la práctica de dar responsabilidades diarias para profundizar los conocimientos?		X	TÍTULO	Virtual WhatsApp	
		X	PROPOSITO		
		X	RESUMEN		
		X	ACTIVIDAD		
		X	REFLEXIÓN		
		X	EVALUACIÓN		



**Anexo 6**  
**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**  
**ADAPTADAS/COMPLEMENTARIAS**  
**DIARIAS**



<b>INSTITUCION EDUCATIVA</b>		<b>N° 39001 "MARISCAL SUCRE" – AYACUCHO</b>	
<b>AREA CURRICULAR</b>	<b>ARTE Y CULTURA</b>	<b>N° SESION</b>	<b>10</b>
<b>MEDIO VIRTUAL</b>	<b>TELEVISIÓN</b>	<b>HORA</b>	<b>10:00 am.</b>
<b>GRADO Y SECCION</b>	<b>4° "B"</b>	<b>CICLO</b>	<b>IV</b>
<b>DOCENTE</b>	<b>ALEXANDER RODRIGUEZ PAREDES</b>	<b>FECHA</b>	<b>19-11-2020</b>
<b>TÍTULO DE LA SESIÓN</b>	¿Qué nos dice el arte sobre la historia de las mujeres? ¡Lo averiguamos con Vera la Aventurera y la señora Vizcacha!		
<b>PROPOSITO</b>	Reconocen La historia de las mujeres y el arte		

**EL ARTE SOBRE LA HISTORIA DE LA MUJER**

**RESUMEN DE LA CLASE "APRENDO EN CASA"**



Museo Central,  
 Banco Central de  
 Reserva del Perú.  
 Mujer estelar nasca  
 (Intermedio  
 temprano)  
 [Cerámica].

**LA MUJER ESTELAR: LA PEQUEÑA MUJER CON EL UNIVERSO GRABADO.**- Es una cerámica de aproximadamente 1500 años de antigüedad que es parte de la colección y es una valiosa contribución a la historia del arte peruano. Representaba el poder de la fertilidad de la vida y la tierra. **PODER REPRODUCTO**

DE LA MUJER.

Es un arte que pertenece a la cultura Nazca que fue altamente descubierta y estudiada por una MUJER alemana de nombre MARIA REICHE, pese no ser peruana, se interesó mucho en la historia de la cultura Nazca.

**DAMA O SEÑORA DE COA.-** Es el nombre que se le da a una mujer de la **cultura mochica** descubierta el año **2006** por el arqueólogo **Régulo Franco** en el sitio arqueológico **El Brujo (Huaca Cao Viejo)** que se encuentra a unos 45 km al norte de **Trujillo**, en el **departamento de La Libertad, Perú**.

Quién era la poderosa **Dama de Cao**, la mujer **que** gobernó en Perú hace 1.700 años y cuyo rostro acaban de reconstruir. Pie de



	<p>foto, Se cree <b>que</b> la <b>Señora de Cao</b> pudo haber sido una gobernante o una sacerdotisa. Representa AUTORIDAD POLITICA Y RELIGIOSA MUCHO PODER</p> <p><b>ASI PUES, muchas mujeres ha hecho mucha historia en nuestro país.</b></p> <p><b>ACTIVIDADES.-</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. QUE MUJURES QUE PARTICIPARON EN LA HISTORIA DEL PAIS CONOCES. INVESTIGA SUS APORTE E INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS,</li> <li>2. DIBUJA LA MUJER ESTELAR DE NAZCA, LA SEÑORA DE COA,</li> <li>3. INVESTIGA QUIEN FUE LA MUJER PALLAR Y EXPLICA SU IMPORTANCIA..DIBUJA</li> </ol>
<b>UE</b>	<p><b>TE PIDO REFLEXIONAR SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Que clase ha desarrollado el dia de hoy:</li> <li>b. Que comprendiste de esta clase?</li> </ol> <p><b><u>¿Qué facilitó tu aprendizaje, y qué las dificultó? ¿Cómo superaste las dificultades?</u></b></p> <p><b><u>¿En qué te servirá lo aprendido hoy?</u></b></p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	- Explica las frentes manifestaciones artísticas de la historia representados por la mujer

---

**Prof. Aula**

---

**Sub- Directora**

**Anexo 7**  
**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**  
**ADAPTADAS/COMPLEMENTARIAS**  
**DIARIAS**



<b>INSTITUCION EDUCATIVA</b>		<b>N° 39001 "MARISCAL SUCRE - AYACUCHO"</b>	
<b>AREA CURRICULAR</b>	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<b>N° SESION</b>	-.-
<b>MEDIO VIRTUAL</b>	RADIO	<b>HORA</b>	4: 00 am.
<b>GRADO Y SECCION</b>	4° "B"	<b>CICLO</b>	IV
<b>DOCENTE</b>	ALEXANDER RODRIGUEZ PAREDES	<b>FECHA</b>	16 -11-2020
<b>TÍTULO DE LA SESIÓN</b>	¡Ayudamos a Vera la aventurera! Identificamos a las mujeres que cumple sus sueños con sus trabajos y profesiones		
<b>PROPÓSITOS</b>	Explicar cómo la participación y aporte de la mujer ha contribuido al avance científico		

**CONTRIBUCION D ELA MUJER EN EL AVANCE CIENTIFICO**

**LA MUJER EN EL AVANCE CIENTÍFICO.**

Muchas mujeres a lo largo de la historia han aportado al desarrollo de la ciencia y han cambiado el rumbo de la historia. Se dedicaron a la ciencia a pesar de nacer en una época en la que la mujer tenía sus roles sociales totalmente delimitados solo a la casa y la familia. No tenían acceso a estudiar, Las mujeres y sus aportes al avance científico:

1. Entre los Siglo I y V hubo mucha preocupación por el conocimiento de

la tierra. Una mujer filósofa y científica de Egipto, llamada Hipatia inventó diversos instrumentos para hacer mediciones y un aparato para destilar, separar el agua de otra sustancia.

2. Entre los años 1701 a 1800, en Alemania, Caroline Lucretia Herschel, astrónoma, junto con su hermano fabricaron telescopios, fue la primera mujer en descubrir un cometa, detectando 8 en total y más de 560 estrellas, conocimientos que han contribuido en la forma de comprender el universo.
3. En los años 1800 a 1900 se iniciaban los grandes conflictos armados y también hubo mujeres que contribuyeron en el cuidado de las víctimas de esas guerras. Una enfermera en Italia, Florence Nightingale desarrollo una teoría basada en el ambiente medico idóneo y cuidados que deben tener las enfermeras con sus pacientes. Y una famosa física Marie Curie, nacida en Polonia descubrió dos elementos químicos, el radio y el polonio y ambos radiactivos. Fue la primera mujer en recibir el premio nobel y creó una máquina de rayos X portátil, podía movilizarse para que registran imágenes de estructuras de nuestro cuerpo, en
4. Del 1901 al 2 000, época de guerra y postguerra. Hubo mucha inquietud por estudiar microorganismos, virus y la reproducción, relacionadas a algunas enfermedades. Fue Rosalind Franklin estudio el ADN, llamada la estructura de la vida, es una sustancia que se encuentra en el núcleo de la célula de los seres vivos y es responsable de la reproducción, además estudio los virus.
5. En este siglo XXI, el número de mujeres se ha incrementado, pero no es suficiente, en el Perú tenemos científicas como; Sara Purca Cuicapusa de Lima, es Ingeniera Pesquera y doctora en Oceanografía. Actualmente se encuentran realizando una investigación temas relacionados a la variabilidad climática en el Ecosistema de la Corriente del Norte de Humboldt (NHCE). El objetivo principal de su estudio es hacer

**RESUMEN DE LA CLASE "APRENDO EN CASA"**



	<p>una propuesta para el uso sostenible de los recursos y servicios marinos vivos. Lena Gálvez Ranilla de Arequipa, es ingeniera en Industria Alimentaria y doctorado en Ciencia de Alimentos, sus investigaciones se relacionan con la bioquímica y biotecnología aplicada al estudio de alimentos funcionales y compuestos bio-activos de nuestra biodiversidad.</p> <p>Por eso son nuestras comunidades quienes tienen que promover la participación de las niñas y mujeres en los asuntos y problemas de la comunidad, romper estereotipos, creencias para que puedan acceder a la educación, desarrollar su curiosidad, pensamiento científico e interés por la ciencia y reforzar la presencia en estos campos para contar con referentes femeninos de éxito que aporten al desarrollo de la región y para mejorar la calidad de vida de las personas.</p> <p>Los aportes que se realicen a través de la investigación permitirán el avance científico que dará lugar a los inventos como el de Marie Curie, el investigar sobre la radiactividad le permitió crear una máquina de rayos X portátil, era un coche con un equipo de rayos X, una sala oscura para el revelado que permite obtener imágenes del interior de nuestro cuerpo como huesos u órganos, el coche contaba con electricidad producida a partir de un motor de gasolina.</p> <p><b>ACTIVIDADES.-</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo las limitaciones que han tenido las mujeres han afectado su participación y aporte al avance científico?</li> <li>2. ¿Creen que sea importante la participación y aporte la mujer en la ciencia? ¿Por qué?</li> <li>3. ¿Cómo han aportado las mujeres en la mejora de calidad de vida en la población con su participación activa en el avance de la ciencia?</li> <li>4. ¿Cómo la participación y aporte de la mujer contribuye al avance científico?</li> <li>5. Actualmente.. ¿Cómo participa la mujer en el desarrollo de los pueblos?</li> </ol>
<p><b>ITEMS PARA</b></p>	<p><b>TE PIDO REFLEXIONAR SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Que clase ha desarrollado el día de hoy:</li> <li>b. Que comprendiste de esta clase?</li> <li>c. .</li> </ol> <p><b><u>¿Qué facilitó tu aprendizaje, y qué las dificultó? ¿Cómo superaste las dificultades?</u></b></p> <p><b><u>¿En qué te servirá lo aprendido hoy?</u></b></p>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p>- Explicar cómo la participación y aporte de la mujer ha contribuido al avance científico</p>



Prof. Aula

Sub-Director

## Anexo 8

### Institución Educativa N° 39001 Mariscal Sucre Ayacucho Presentación de información

Luego de la explicación del investigador Lic. Samuel Alcarraz Curi, que hiciera en nuestra Institución Educativa Pública N° 39001 Mariscal Sucre, nivel primaria, del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga, Región Ayacucho, de tipo gestión pública, de atención escolarizada, de la Dirección Regional de Educación Ayacucho; sobre el Proyecto de Investigación: "Principios didácticos que usan los docentes para ejercer la enseñanza y como los aplican" la investigación que propone llenar un cuestionario de 19 preguntas, con los docentes que voluntariamente decidan participar, contestando el cuestionario que aproximadamente durara 18 minutos para contestar, y que el proyecto no lleva ningún riesgo.

El docente participante voluntario, recibirá el beneficio al final de la investigación, de la capacitación gratuita en "Principios didácticos que usan los docentes y como los aplican" y la entrega de una plantilla de principios didácticos para el ejercicio de la enseñanza y aprendizaje, bajo los principios de la educación formativa, por parte del investigador Lic. Samuel Alcarraz Curi.

El proceso de llenar los cuestionarios es estrictamente confidencial, el nombre del docente no será utilizado en ningún informe, la participación es estrictamente voluntaria, contestan el cuestionario solo los docentes que lo decidan voluntariamente; y entregaremos las plantillas y la capacitación solo a los docentes que contesten el cuestionario voluntariamente. En caso surgiera consultas del docente puede consultar con el Lic. Samuel Alcarraz Curi al celular 966675794, al e-mail: [lidrsamuelalcarrazcuri@gmail.com](mailto:lidrsamuelalcarrazcuri@gmail.com)

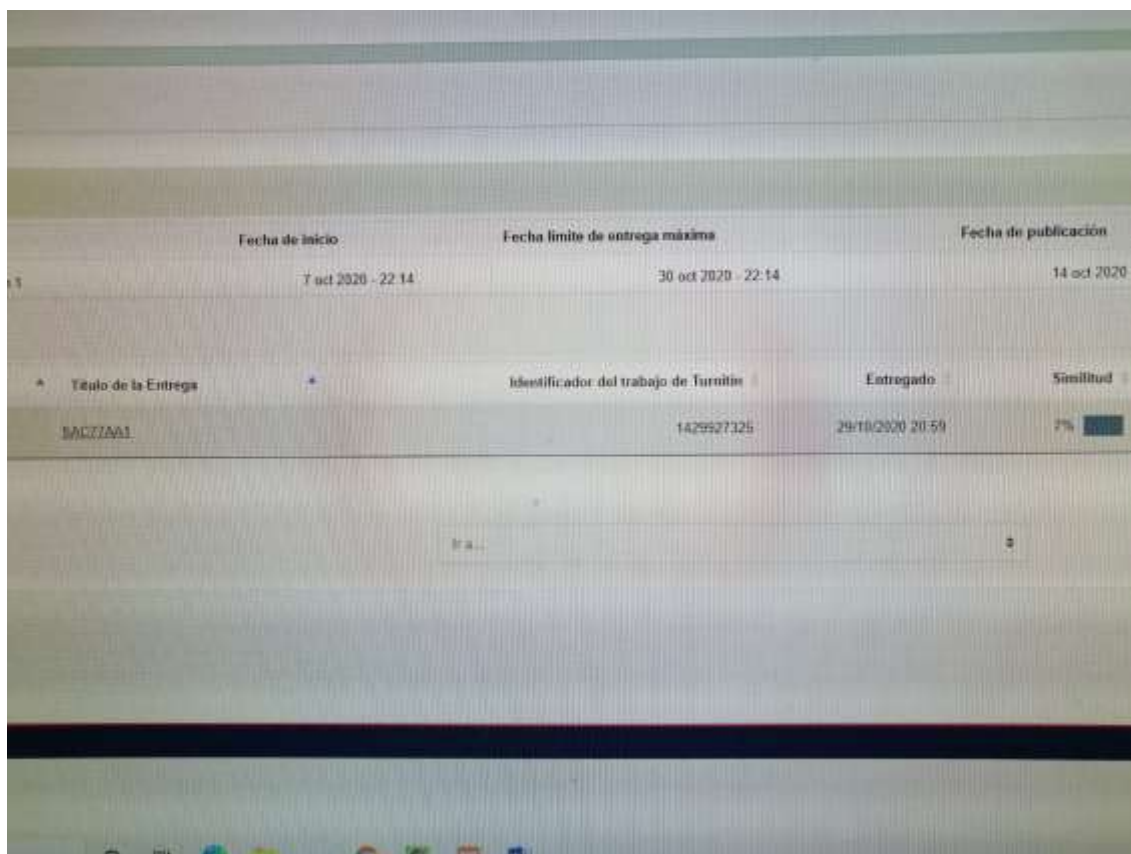
Por lo expuesto del investigador, yo Lic. Marisol Alarcón Canchari, como Directora de la IEP N° 39001 "Mariscal Sucre", estando de acuerdo con el propósito de la investigación, autorizo la aplicación del cuestionario adjunto de 19 preguntas a los docentes que decidan voluntariamente contestar

Ayacucho, noviembre 03 de 2020



## Anexo 9

### Turnitin



The image shows a screenshot of a Turnitin submission interface. It features a table with columns for submission details and a similarity score. The table has a light blue header and a white body. The submission ID is 1429927125, and the similarity score is 7%, represented by a blue progress bar.

Fecha de inicio	Fecha límite de entrega máxima	Fecha de publicación	
7 oct 2020 - 22:14	30 oct 2020 - 22:14	14 oct 2020 -	
* Título de la Entrega	Identificador del trabajo de Turnitin	Entregado	Similitud
19C77AA1	1429927125	29/10/2020 20:59	7% 